

Revisión de la gestión y propuesta de futuro (Legislatura 2021-2025 y Proyección 2025-2031)

Estimada comunidad universitaria de la **Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información**, tras cuatro años dirigiendo el Decanato de esta Facultad, vuelvo a presentarme y por ello creo interesante que revisemos lo hecho hasta ahora, evaluando logros y detectando carencias, para construir con ello una propuesta de futuro ambiciosa, realista y centrada en las necesidades actuales y futuras de nuestra comunidad.

1. Equipo decanal y modelo de gestión

Durante el periodo 2021-2025, el equipo decanal liderado por mi persona ha trabajado con un modelo de gestión horizontal y colaborativo que ha facilitado un funcionamiento ágil y eficiente de la Facultad. La estructura organizativa ha contado con cuatro Vicedecanatos que integraba diversas áreas —investigación, postgrado y estudiantes, calidad, sostenibilidad y movilidad de estudiantes, organización académica y profesorado, extensión universitaria, promoción y comunicación— junto con una Secretaría que ha garantizado la operatividad administrativa.

Así mismo, hemos trabajado en consonancia y codo a codo con nuestra Junta de Facultad, siempre participativa, propositiva y activadora de proyectos e ideas para la mejora de la Facultad a la que hemos tratado de convocar entre 3-4 veces en el curso, incluso, en etapas pandémicas preparamos algunos correos de información general para que la comunidad universitaria estuviera al día de las actividades y gestiones del decanato.

No obstante, para la próxima legislatura propongo una reorganización de las funciones de los miembros del equipo decanal, que permita una mayor especialización en la gestión de los diferentes grados. Cada Vicedecanato tendrá asignado un grado específico, así como una responsabilidad transversal en materias claves como investigación, estudiantado, movilidad, organización académica y profesorado o promoción. Este cambio busca no solo descentralizar y repartir mejor las cargas, sino también reforzar la coordinación directa con las coordinaciones de grado a fin de aligerar las competencias de éstas.

En cuanto a la Junta de Facultad propongo que la convocaremos no sólo cuando por normativa estamos obligados a hacerlo, sino también cuando un colectivo de sus miembros los solicite, sin necesidad de alcanzar el quorum reglamentariamente establecido, para aumentar la fluidez de la comunicación Decanato-Junta.

2. Crecimiento y diversificación académica

Durante estos cuatro años, nuestra Facultad ha experimentado un notable crecimiento. Partíamos de cuatro grados y hemos incorporado un doble grado en ADE e Ingeniería Informática, así como el Máster Universitario en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información. Uno de nuestros déficits de nuestra Facultad era la ausencia de post-grados y ya hemos comenzado a eliminarlo con la creación del citado Máster, además de incorporarnos al Máster en Trabajo Social Sanitario de carácter interuniversitario y de preparar y poner en marcha, estando pendiente de ser aprobado por la ANECA, el Máster de Investigación en Inclusión e Intervención Social, que dará posibilidad de continuar su formación de post-grado a los estudiantes de Trabajo Social y Educación Social.

El aumento de la actividad de post-grado está siendo acompañada del incremento de los espacios necesarios para la investigación, de forma que actualmente contamos con 3 laboratorios para Ingeniería e Informática y se ha creado 1 laboratorio para los grados Sociales.

Sin embargo, tenemos que reconocer que los grados sociales, que constituyen el núcleo histórico y motor de nuestra Facultad —Trabajo Social y Educación Social— están sufriendo un descenso en el número de estudiantes preocupante. Ello nos ha llevado a la dirección a colocarlos en el foco de nuestra atención desde hace dos cursos, de forma que hemos incrementado su promoción directamente en los IES (con profesores/as que se han implicado en ello), hemos aumentado su proyección a través de las redes sociales, de la radio y hemos buscado alternativas con el Vicerrectorado de Estudios y Calidad (tanto para el grado de Trabajo Social como para Educación Social) algunas ya se han trabajado (pasarela entre los dos grados) y otras alternativas y acciones estratégicas se pondrán en marcha con la colaboración y apoyo de nuestra Junta de Facultad y de la comunidad, en general.

Estos son los logros hasta el momento, estando seguros de que con ello se enriquecerá nuestra oferta y posicionará a la Facultad en ámbitos emergentes y sociales de gran relevancia, teniendo en cuenta que pronto nos convertiremos en Campus.

3. Profesorado: estabilización y apoyo a la calidad docente e investigadora

Hemos logrado incrementar y estabilizar la plantilla docente en tanto que ha aumentado el número de profesores/as ayudantes doctores/as, contratados/as doctores, titulares y catedráticos/as. Nuestro compromiso fue facilitar el acceso a ayudas y recursos para la mejora de la calidad docente y la difusión de la investigación y ello ha sido nuestro objetivo estos cuatro años. Un ejemplo de ello es la reciente publicación de la “Convocatoria Interna para la asignación de fondos”, cuya reforma se ha adoptado tras escuchar las sugerencias del profesorado en la Junta de Facultad, lo que sólo es una prueba de nuestra voluntad de diálogo y mejora continua.

Asimismo, hemos mantenido y reforzado las clases de inglés y hemos atendido todas las solicitudes de estancias docentes y de investigación en el extranjero que nos ha planteado el profesorado, siempre asegurando la correcta impartición de la docencia a fin de facilitar la acreditación de nuestro profesorado más joven.

Seguiremos impulsando proyectos interdisciplinares de investigación en ciencias sociales en los ámbitos regional, nacional, europeo e internacional. El objetivo es reforzar y visibilizar la investigación que se desarrolla en la Facultad con Congresos como el que celebramos hace dos años, el Congreso Internacional De Ciencias Sociales Y Desarrollo Humano Sostenible: Retos en educación y sociedad para el 2030

4. Estudiantes: diálogo, apoyo, movilidad

El compromiso con el estudiantado ha sido prioritario. Hemos mantenido un diálogo fluido y permanente con la representación estudiantil de la Junta de Facultad, mediante reuniones mensuales periódicas.

En relación al estudiantado hemos adoptado medidas específicas para evitar el abandono de los estudios y potenciar su finalización (para ello se modificó el curso 2º de ADE a la tarde). De la misma forma que queremos reforzar la competencia lingüística del

estudiantado, porque hemos detectado que una parte significativa no logra titular por no superar la acreditación del idioma extranjero, impulsando medidas de apoyo específicas que faciliten la preparación y el acceso a las pruebas o la movilidad internacional. Para fomentar la movilidad internacional, ha sido crucial la figura del coordinador Erasmus, facilitando la gestión de convenios con universidades destino, de la misma forma que desde la Facultad se ha contribuido económicamente a reducir el coste de la movilidad a través de las ayudas económicas atribuidas directamente a los estudiantes.

Así mismo, se ha incrementado notablemente el número de estudiantes procedentes de otras universidades que eligen nuestra Facultad, reflejo del prestigio y la calidad que estamos empezando a ofrecer.

Por otro lado, hemos dedicado parte del presupuesto a iniciativas promovidas por el estudiantado, como experiencias de innovación docente que incluyen visitas a empresas, laboratorios, visitas a instituciones sociales, entre otras, gestionadas con éxito, aunque somos consciente de que todavía queda mucho por hacer en este ámbito en tanto que no se agota el presupuesto que se destina a estas acciones.

Destacar también la creación y consolidación de los premios al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM), que desde el inicio del decanato han reconocido el esfuerzo y la excelencia académica con un premio económico.

5. Comisión de igualdad y responsabilidad social

Una de las iniciativas destacadas de este equipo ha sido la creación de la primera Comisión de Igualdad de la Facultad que desde su constitución ha aportado numerosos beneficios a nuestra comunidad universitaria, contribuyendo a acercar los valores de igualdad a todos los grados. Este compromiso se ha visto reconocido con la máxima puntuación (4 puntos) en el contrato programa, que es el documento clave para la asignación del presupuesto de la Facultad. Consideramos fundamental que la Comisión de Igualdad amplíe su proyección, promoviendo iniciativas que conecten con los distintos ámbitos académicos y que contribuyan a integrar la perspectiva de género en todos los grados. Para ello, nos comprometemos a facilitar los recursos y espacios necesarios que permitan que sus propuestas tengan un mayor impacto y visibilidad en nuestra comunidad.

Queremos reforzar nuestro compromiso con la responsabilidad social universitaria, especialmente en relación con nuestro entorno más cercano. En esta línea, ya hemos impulsado jornadas interdisciplinares sobre sostenibilidad medioambiental que han involucrado a los distintos grados de la Facultad (impulsadas desde ADE y Educación Social). Nuestro propósito es continuar ampliando estas acciones, desarrollando nuevas iniciativas que fortalezcan el vínculo entre la universidad y la comunidad, y que promuevan valores como la sostenibilidad, la salud y el compromiso social desde una perspectiva académica y participativa.

7. Personal Técnico de Gestión Administración y Servicios

Nuestra gestión ha mostrado toda la atención que nos ha requerido el personal técnico y de administración y servicios (PTGAS), procurando facilitar sus condiciones de trabajo. Hemos apoyado sus solicitudes de teletrabajo, sus solicitudes de cambio de condiciones o de movilidad, siempre adaptándonos a las posibilidades que la organización y sus

funciones permiten y respetando siempre los límites derivados de la dependencia directa de Gerencia que tiene nuestro PTGAS.

8. Relaciones con el Entorno y la Comunidad Local

Finalmente, se ha consolidado y fortalecido la relación de la Facultad con las instituciones y la comunidad de Talavera de la Reina. El Ayuntamiento y otros organismos locales cuentan con nuestra colaboración habitual, y hemos firmado convenios que han facilitado tanto las prácticas externas para el alumnado como la comunicación con asociaciones, empresas e instituciones de la región.

9. Resumen de propuestas y metas para la Legislatura 2025-2031

- Implantar la nueva estructura de vicedecanatos por grados, con responsabilidades claras y especializadas que permitan una gestión más cercana y eficiente.
- Impulsar y reforzar los grados sociales (Trabajo Social y Educación Social) mediante estrategias innovadoras elaboradas en conjunción con el Vicerrectorado de Estudios y Calidad y el Rectorado, orientadas a la captación y retención del estudiantado.
- Poner en marcha el Máster de investigación en Inclusión e Intervención Social, promoviendo su posicionamiento y vinculación con el mercado laboral y los ámbitos profesionales emergentes.
- Continuar con el aumento y estabilización del profesorado, garantizando recursos y apoyos para la mejora continua de la docencia y la investigación.
- Mantener el diálogo constante y efectivo con la representación estudiantil, ampliando las ayudas y recursos para la movilidad y las iniciativas propias del estudiantado.
- Fortalecer la Comisión de Igualdad y profundizar en políticas de igualdad, diversidad y responsabilidad social dentro de la Facultad acercándola a los 4 grados.
- Mejorar las condiciones laborales del PTGAS, buscando acuerdos que permitan mayor flexibilidad, siempre desde el marco de movimiento que nos da Gerencia.
- Ampliar las relaciones con el entorno local y regional, fomentando convenios y colaboraciones que enriquezcan la formación y la inserción laboral del alumnado.